

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-006
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 1
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha: 22 de MAYO de 2017

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, supervisor, interventor (si fuere el caso) y el contratista y/o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		CONVENIO		X
Contrato Número:	0766	de	24 de Abril de 2017	
Objeto del contrato y/o convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCION Y MITIGACION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE CENTRAL".				
Supervisor:	ERIKA JULIANA JURADO PEÑA – DIRECTORA DE MUJER, INFANCIA Y JUVENTUD.			
Cooperante:	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA – OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO			
Valor del contrato y/o convenio:	CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES, CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$174.058.240) PESOS, M/CTE. DE LOS CUALES EL APOORTE DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA ES POR EL VALOR DE CIENTO MILLONES (\$100.000.000) DE PESOS M/CTE. Y EL APOORTE DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA ES POR VALOR DE SETENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$74.058.240) PESOS M/CTE.			
Plazo de Ejecución:	Doscientos Cuarenta (240) Días.			
CDP	1315 del 22 de Febrero de 2017 por \$100.000.000			
RP	3664 del 08 de Mayo de 2017 por \$100.000.000			
Fecha de Legalización:	11 de Mayo de 2017			

CONSIDERANDO:

- Que entre la Departamento del Tolima y la Universidad del Tolima se celebró el Convenio No. 0766 del 24 de Abril de 2017, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCION Y MITIGACION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE CENTRAL", por un valor de Cien Millones (\$100.000.000) de Pesos M/Cte. y un plazo de Doscientos Cuarenta (240) días.
- Que el Registro Presupuestal No. 3664 del 08 de Mayo de 2017 por \$100.000.000, se publicó en la página del Secop, se cancelaron las correspondientes pólizas y estampillas, por consiguiente se cumplieron los requisitos pertinentes para la legalización y ejecución del contrato.

ACUERDAN:

- De acuerdo a la cláusula novena del contrato, se designó a la supervisión, control y vigilancia de las actividades y obligaciones del contratista, a la Dra. ERIKA JULIANA JURADO PEÑA – Directora de Mujer, Infancia y Juventud.
- Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 0766 del 24 de abril de 2017, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA REALIZAR ACCIONES DE PREVENCION Y MITIGACION DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA) DIRIGIDAS A LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE CENTRAL", con un plazo de Doscientos Cuarenta (240) días.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:


ERIKA JULIANA JURADO PEÑA
SUPERVISORA


UNIVERSIDAD DEL TOLIMA – OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO
COOPERANTE.

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11. Piso 4º